Guayaquil, 8 de agosto de 2019.

Señor
GIORGIO ROSSANO CARNEADE ANDRADE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **OISHIDOS S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de cinco años, con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Usted reemplaza en el cargo al señor David Eduardo Castillo Cevallos.

La compañía **OISHIDOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Abg. Pablo Condo Macías, 17 de noviembre de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de Noviembre de 2017.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

Alessio Bruno Carneade Andrade
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto el cargo para el que he sido designado. Guayaquil, 8 de agosto de 2019.

GIORGIO ROSSANO CARNEADE ANDRADE
C.C. 0908399124

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD

ESPACIO EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:39.028
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:12:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **OISHIDOS S.A.,** a favor de **GIORGIO ROSSANO CARNEADE ANDRADE,** de fojas **31.372 a 31.375,** Libro Sujetos Mercantiles número **4.192.**

ORDEN: 39028

Guayaquil, 11 de septiembre de 2019

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0089190

FIRMA: